



**CUERPO DE BOMBEROS
METROPOLITANO SUR**
COMANDANCIA

Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, **02 de agosto 2017**

A contar de esta fecha dispongo lo siguiente

ORDEN DEL DIA N° 81/ 2017

En uso de las facultades dispuestas en el Art. 41 N° 5; 7 del Reglamento General del Cuerpo, dispongo lo siguiente:

- A contar de esta fecha acéptese la renuncia del Inspector General del Equipo de Rescate Urbano, Señor Gerardo Flores Benavente, Voluntario de la Primera Compañía.

Esta Comandancia agradece su trabajo constante, dedicación, gestión y compromiso durante todo el período que ejerció el cargo.

Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



ALEX ALARCON CLAVIJO
Comandante
Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur